

ACTA DE POSTERGACIÓN

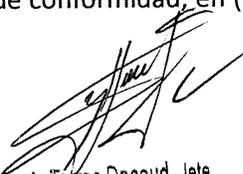
MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 28/2024 - "SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL CENSSA" - I.D. Nº 445.725.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **20 (VEINTE)** días del mes de **SETIEMBRE** del año **DOS MIL VEINTE Y CUATRO**, en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **09:50 horas**, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres que contienen los documentos de oferta para la **MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 28/2024 - "SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL CENSSA" - I.D. Nº 445.725.-**

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, el **C.P. Carlos Torres**, Jefe del Departamento de Compras Menores y **Gustavo Britez**, representantes del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones.

Seguidamente, siendo las **10:00 horas**, horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el acto de Apertura de Sobres, se observa que solo se ha presentado 1 (UNA) oferta de la firma: **MASTERHARD de Ranquelina Ramona Ayala**. Por tanto, no se cuenta con la cantidad mínima de oferentes, y conforme a la Resolución DNCP Nº 4401/2023 – Art. 55° Postergación de la Apertura, inc. a) hasta por una (01) vez, cuando se haya presentado una (01) sola oferta; se procede a la Postergación de la Apertura estableciéndose una nueva fecha para el efecto, mediante Adenda, que queda sujeta a la aprobación y publicación en el SICP por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (1) un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto. -


C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

